Ciudad de México, a 17 de febrero de 2021
Oficio número: **AMA/ 045 /2021**
ASUNTO: SE SOLICITA LICENCIA POR AUSENCIA TEMPORAL.

C. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

Por medio de la presente y con fundamento en los artículos 31 y 32 fracción XI y XXV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, solicito a ese H. Congreso de la Ciudad de México, licencia temporal para ausentarme de mi encargo de Alcalde en Milpa Alta, por un periodo de 41 días, comprendido del día 20 de febrero al 1 de abril, ambos meses de 2021.

Dicha licencia tiene como principal motivo, privilegiar y generar acciones para maximizar las medias de neutralidad determinadas por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el efecto de que mis actividades legales realizadas en el ejercicio de mi encargo, no incidan de forma alguna en el proceso electoral 2021.

Para cualquier comunicación respecto de la presente solicitud, señalo los siguientes datos de contacto:

Celular: 5527738972
Correos electrónicos: javier.ortiz@milpa-alta.cdmx.gob.mx
javieraugusto36@gmail.com

Por lo anteriormente expuesto, a ese H. Congreso solicito:

PRIMERO.- Tenerme por presentado el presente escrito.
SEGUNDO.- Inscribir la presente solicitud en la Orden del Día en la próxima inmediata sesión de ese Órgano Parlamentario, con el carácter de urgente y obvia resolución, para su discusión y aprobación, por parte de esa Soberanía.
TERCERO.- Previos trámites de Ley, aprobar la licencia temporal al suscrito, por el periodo referido en líneas anteriores.

ATENTAMENTE

C. JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR
ALCALDE EN MILPA ALTA

LAPY